1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**JUAN MANUEL RIVERA GIRALDO**
Informe de Actividades Nº	**1 de 6**
Periodo	05/ABRIL/2024 a 04/MAYO/2024
Número del Contrato	2199 3 de abril de 2024
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE DANZA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA
Plazo	SEIS (6) MESES
Valor Total del Contrato	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 13.800.000)
Valor del Periodo del Informe	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000)
Fecha de Inicio	05 DE ABRIL DE 2024
Fecha de Terminación	04 DE OCTUBRE DE 2024
Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIOCULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Dependencia	SECRETARÍA DE CULTURA DE PEREIRA - OFICINA DE PROMOCIÓN CULTURAL

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Formar a los estudiantes en el programa de Danzas, en las sedes y/o subsedes urbanas y rurales que se encuentran conformadas dentro de los procesos de formación Artística y Cultural que le sean asignados por la Secretaría de Cultura del Municipio de Pereira.

En este primer periodo del año se iniciaron las clases en la sede principal Lucy Tejada, durante este año haré parte de la línea de danza folclórica para los diferentes niveles. Los grupos que oriente durante el presente periodo fueron:

- **NIVEL 0**
 0D
- **NIVELES 1**
 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 1H
- **NIVELES 2**
 2B, 2C, 2D, 2E, 2F
- **NIVEL 7**
 7E

SEDE PRINCIPAL

GRUPOS	*DIA*	*HORARIO*	*NO. CLASE*	*MATRICULADOS*	*INGRESOS*	*DESERCIÓN*
NIVEL 0D	*VIERNES*	*3:00 PM A 4:00 PM*	*2*	*20*	*0*	*0*
NIVEL 1C	*MIÉRCOLES*	*9:00 AM A 10:00 AM*	*1*	*27*	*0*	*0*
NIVEL 1D	*MIÉRCOLES*	*8:00 AM A 9:00 AM*	*1*	*19*	*0*	*0*
NIVEL 1E	*MIÉRCOLES*	*3:00 PM A 4:00 PM*	*1*	*14*	*0*	*0*
NIVEL 1F	*JUEVES*	*3:00 PM A 4:00 PM*	*2*	*32*	*0*	*0*
NIVEL 1G	*SÁBADO*	*1:00 PM A 2:00 PM*	*2*	*35*	*0*	*0*
NIVEL 1H	*VIERNES*	*5:00 PM A 6:00 PM*	*2*	*32*	*0*	*0*
NIVEL 2B	*JUEVES*	*9:00 AM A 10:00 AM*	*2*	*13*	*0*	*0*
NIVEL 2C	*JUEVES*	*10:00 AM A 11:00 AM*	*2*	*19*	*0*	*0*
NIVEL 2D	*VIERNES*	*6:00 PM A 7:00 PM*	*2*	*34*	*0*	*0*
NIVEL 2E	*JUEVES*	*6:00 PM A 7:00 PM*	*2*	*29*	*0*	*0*
NIVEL 2F	*SÁBADO*	*12:00 PM A 1:00 PM*	*2*	*35*	*0*	*0*
NIVEL 7E	*JUEVES*	*8:00 AM A 9:00 AM*	*2*	*15*	*0*	*0*

ANEXO #1.

1.1 *Registro fotográfico clases.*

1.2 *Listado de asistencia.*

Durante este periodo no se iniciaron las clases en las subsedes debido a que aún no se ha hecho la asignación de estas a los diferentes formadores, ya que se debieron cubrir horas de instructores que a la fecha no habían sido contratados.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	TOTAL ***23*** ***324*** ***0*** ***0***		
2. Brindar apoyo a la coordinación en el programa de Danzas en la elaboración y ajustes de documentos académicos (plan de estudio, planeación, documentos de investigación, y/o diseño y enfoque metodológico, malla curricular, propuestas curriculares y evaluaciones) y aplicarlos a los procesos Formación Artística y Cultural del Municipio de Pereira.	*El Plan De Estudios del área está en construcción por parte de la coordinación general, y estamos a la espera de las instrucciones necesarias para su actualización. Se adjunta el borrador de la primera propuesta del Plan de Estudios 2024.*	***ANEXO #2***. ***2.1*** *Plan de estudios.*	*NINGUNA*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Participar del laboratorio pedagógico de formación, investigación e innovación en arte y cultura popular, saberes ancestrales y construcción de tejido social de la Escuela de Arte Comunal de la Secretaría de Cultura de Pereira.	El día **11 de abril** participé de la jornada pedagógica convocada por la oficina de promoción cultural, la cual fue dirigida por Francia Albania Giraldo la temática principal de esta jornada fue las diferentes culturas indígenas que habitaron y habitan en nuestro territorio, y cómo a partir de sus prácticas cotidianas los artistas nos nutrimos para la creación de puestas en escena.	***ANEXO #3***. ***3.1*** *Registro fotográfico jornada pedagógica.* ***3.2*** *Listado de asistencia jornada pedagógica.*	*NINGUNA*
4. Mantener actualizadas las bases de datos de los estudiantes de la sede y subsedes dejando un registro detallado, de acuerdo a los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura, así mismo llevar un registro actualizado que contenga la caracterización de los estudiantes asignados, y mantener actualizada la información en las plataformas dispuestas por Municipio de Pereira.	Durante los diferentes periodos del año se mantendrán las bases de datos con las estudiantes actualizadas, los listados de asistencia se reportará de forma mensual, con la asistencia de cada uno de los estudiantes a la clase; también se actualiza de forma constante el horario dado el caso que sufra alguna modificación. En este inicio de clases oriente las clases desde la línea de danza folclórica, los contenidos orientados se desarrollaron con los siguientes grupos: **Nivel 0D:** En este inicio de clases se inicia con el acondicionamiento corporal para la danza, esto a través de ejercicios musicalizados en los cuales se trabaja todo el cuerpo. Además, por la corta edad de estos estudiantes se realiza una concientización de cuales deben de ser los comportamientos para estar	***ANEXO #4***. ***4.1*** *Base de datos.* ***4.2*** *Horario de clase.* ***4.3*** *Formato de Convocatoria de plataforma políticas públicas.*	*NINGUNA*

	tomando las clases, cuáles son las normas y deberes de ellos como estudiantes. Desde la parte práctica se trabaja con canciones infantiles como, Yo tengo un cuerpo, El cocodrilo Date, entre otras. Estas canciones permiten por su fácil entendimiento sonoro que los estudiantes logren seguir mejor las secuencias coreográficas, además de permitir la exploración corporal tanto guiada como individual. Se empieza a potenciar en estas primeras clases la lateralidad, junto con el reconocimiento corporal. **Niveles 1C, 1D, 1E, 1F, 1G, 1H:** En este primer periodo de clases se realiza acondicionamiento físico con todos los grupos, tanto los antiguos como los nuevos. Esto teniendo en cuento que los estudiantes antiguos tuvieron un periodo muy largo sin clase y que los estudiantes nuevos no han estado en este tipo de espacios formativos artísticos. Los primeros aspectos a trabajar en estas clases fue la lateralidad y el ritmo, esto a través de la danza el chotis, esta danza parte de una ronda infantil donde de forma lúdica se ejecutan diferentes pasos de forma individual en pareja y grupal, lo que permite potenciar las capacidades de ejecución coreográfica. **Niveles 2B, 2C, 2D, 2E, 2F:** Durante este primer periodo de formación con estos niveles, se empezó a potenciar aspectos tales como, la lateralidad, el ritmo, las cualidades y calidades del movimiento, se articula el trabajo entre estudiantes antiguos y nuevos, tener los grupos combinados de esta forma permite que se pueda generar una retroalimentación entre los estudiantes antiguos con los nuevos, lo que permite que el proceso de aprendizaje se puede desarrollar de forma más rápida. Se inicia a trabajar con el ritmo de porro chocuano, esta danza nos permite explorar los pasos dobles laterales, los cambios de peso de forma lateral y la práctica de pasos fusionados con la salsa.		*NINGUNA*

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Además, se empiezan a estudiar los primeros conceptos para el uso de elementos del vestuario como lo son la falda en mujeres y el sombrero en los hombres. **Nivel 7E:** Se inician las clases con este nivel de formación, en este nivel todas las estudiantes son nuevas, es por esto que es importante que de forma progresiva vayan conociendo cual es la intensidad de las clases para evitar lesiones o posibles fatigas musculares teniendo en cuenta la edad de las estudiantes. La primera danza a trabajar es el porro sabanero con sus tres momentos dancísticos, también se dan los primeros parámetros para el uso de la falda durante la ejecución del baile.		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Apoyar las actividades culturales y artísticas, realizadas por la Secretaría de Cultura, cuando se requiera, así como asistir a las mesas de trabajo, eventos y capacitaciones convocadas por el Coordinador del proceso y/o la administración municipal de Pereira.	Se apoya la realización de las jornadas de audiciones para los estudiantes del área de danza que entraron nuevos para el presente año El día **11 de abril** asistí a una reunión extraordinaria citada por la coordinadora del área de danza, en esta se tocaron temas relacionados con la base de datos que se implementó a partir de este periodo. El día **15 de abril** participé de la reunión virtual convocada por la coordinadora Juliana, en esta se hizo la asignación de los formadores que realizaron la confirmación de la matrícula de los estudiantes inscritos para el presente año. Participé de la reunión virtual convocada por la oficina de promoción cultural el día **25 de abril** en esta el coordinador del área de bandas músicos marciales Gilberto Argüeyo nos dio una capacitación sobre la base de datos para registrar a los estudiantes inscritos para el año 2024. Se participa de la reunión virtual citada por la coordinadora el día **26 de abril** en esta se terminan de ultimar detalles sobre el inicio de las clases, además de esto la distribución de las direcciones de grupos.	***ANEXO #5***. ***5.1*** *Registro fotográfico de audiciones.* ***5.2*** *Registro fotográfico reuniones.*	
6. Brindar atención a la comunidad educativa (padres de familia y estudiantes) del área de Danzas de la secretaría de cultura.	Se realizó envío de mensajes de WhatsApp a los estudiantes de los diferentes niveles, desde niveles 0 hasta niveles 7. Estos mensajes se enviaron con el propósito de citarlos a la primera clase del año.	***ANEXO #6***. ***6.1*** *Registro fotográfico y envío de mensajes.*	

Alcaldía de PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

JUAN MANUEL RIVERA GIRALDO
Contratista
c.c. 1225089684

EFRAIN HERNAN ZAPATA ZULETA
Supervisor

JULIANA GUTIÉRREZ OLARTE
Coordinación Área de Danzas

Revisó: Gustavo Mesa